



# SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

## TRÁMITE: ALINEAMIENTO VIAL

<b>A QUIÉN VA DIRIGIDO</b>	CIUDADANOS EN GENERAL	<b>HOMOCLAVE</b>	<a href="#">SEDUOP-DPDU-T01</a>
<b>CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE</b>	CUANDO SE DESEE OBTENER EL ALINEAMIENTO VIAL DE UN PREDIO O EN CIERTOS CASOS LA SUPERFICIE AFECTADA POR LAS VIALIDADES EXISTENTES O FUTURAS. PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, USO DE SUELO, FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, RELOTIFICACIÓN Y PARCELACIÓN.		
<b>OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	ARTÍCULO 306 FRACCIÓN V, 315 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN		
<b>FORMATO DE SOLICITUD</b>	<a href="#">SEDUOP-DPDU-TS01</a>	<b>FORMATO PLANO</b>	<a href="#">SEDUOP-DPDU-TP01</a>
<b>DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE</b>	CONSTANCIA	<b>FORMATO PLANO DOBLE CARTA</b>	<a href="#">SEDUOP-DPDU-TP02</a>

### DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

<b>NOMBRE</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 5:00 PM
<b>DOMICILIO</b>	GENERAL TREVINO No. 105, COL. CENTRO, GARCIA, N.L.	<b>TELÉFONO</b>	55-15-18-25
<b>RESPONSABLE</b>	LIC. KAREN TORRES BRISEÑO	<b>PUESTO</b>	DIRECTORA DE PLANEACIÓN URBANA
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	8 DÍAS HÁBILES	<b>EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN</b>	NINGUNA
<b>COSTO</b>	2.1 CUOTAS Y 3.5 CUOTAS	<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ARTÍCULO 52 BIS, FRACCIÓN VIII, IX
<b>METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO</b>	CUOTAS = UMA	<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO, CHEQUE
<b>LUGAR Y FORMA DE PAGO</b>	CAJAS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. BLVD. HEBERTO CASTILLO 200, PASEO DE LAS MINAS.		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	EL TRÁMITE INICIA CUANDO EL CIUDADANO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y SE OTORGA CUANDO CUBRE EL PAGO		

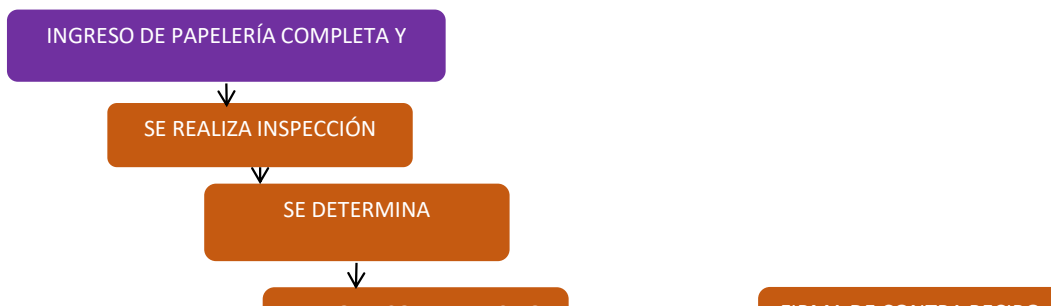
### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

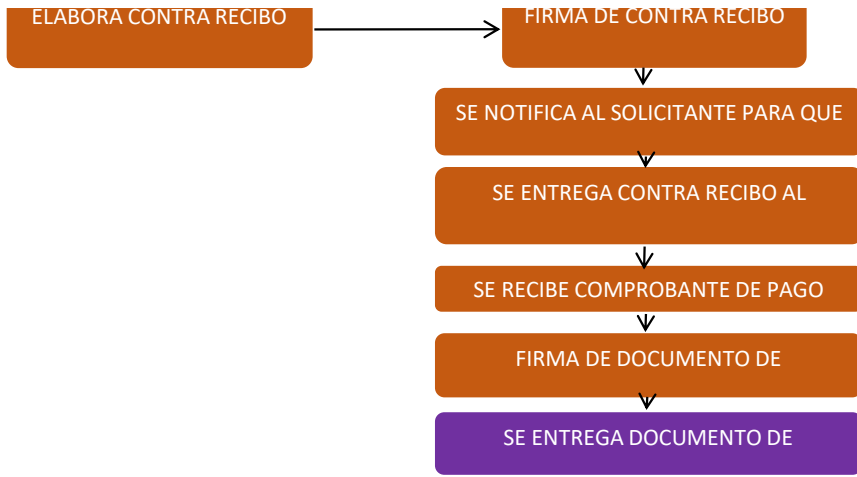
		ORIGINAL	COPIAS
01.-	SOLICITUD OFICIAL FIRMADA POR PROPIETARIO	1	
02.-	ESCRITURAS NOTARIADAS Y CON SELLOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD		1
03.-	PAGO DEL PREDIAL AL CORRIENTE O ESTADO DE CUENTA DEL PREDIAL ACTUALIZADO		1
04.-	DEPENDIENDO EL SOLICITANTE O TITULAR:		
05.-	A)PROPIETARIO PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL PROPIETARIO POR AMBOS LADOS Y LEGIBLE		1
06.-	B)PROPIETARIO P. MORAL: ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL PROPIETARIA NOTARIADA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, PODER NOTARIADO DEL APODERADO DE LA P. MORAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL MISMO.		1
07.-	C)ARRENDATARIO P. FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ARRENDATARIO DEL PREDIO, COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RATIFICADO ANTE NOTARIO, ANEXAR LO INDICADO EN EL PUNTO A) O B)DEPENDIENDO DE SU EL PROPIETARIO ES UNA PERSONA FÍSICA O MORAL.		1
08.-	D) ARRENDATARIO P. MORAL: IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO DE LA PERSONA MORAL ARRENDATARIA DEL PREDIO, COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CERTIFICADO ANTE NOTARIO, ACTA CONSTITUTIVA DE LA P. MORAL PROPIETARIA NOTARIADA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ANEXAR LO INDICADO EN EL PUNTO A) O B) DEPENDIENDO DE SI EL PROPIETARIO ES DEL PREDIO ES UNA PERSONA FÍSICA O MORAL.		1
09.-	CARTA PODER DEL GESTOR.	1	
10.-	PLANO DEL PREDIO. FORMATO.	3	

### DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE

DIBUJAR EL DIAGRAMA DEL PROCESO:

IDENTIFICAR ETAPAS INTERNAS Y TIEMPOS DE LA DEPENDENCIA PARA RESOLVER EL TRAMITE





**DATOS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN (SOLO EN CASO DE REQUERIR)**

<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN</b>	CORROBORAR MEDIDAS EXISTENTES DE SECCIONES VIALES.	<b>ESTE TRÁMITE O SERVICIO REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN</b>	<u>SI</u>	NO
<b>RESPONSABLE</b>	LIC. RICARDO JAVIER ZAPATA MONTAÑEZ	<b>PUESTO</b>	INSPECCIÓN	
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 5:00 PM	<b>TELÉFONO</b>	55-15-18-25	
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> JULIO 2019	<b>NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 55-15-18-25,24</b>			